

**ACUERDO N° 6.676
CONSEJO REGIONAL**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°264 Extraordinaria, celebrada con fecha, 03 de Junio de 2021, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 6.676

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL, EN EL SENTIDO DE PROPONER AL SR. INTENDENTE REGIONAL, ESTUDIAR LA ALTERNATIVA DE QUE LOS PROGRAMAS O PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMAS, GUATITAS DE DELANTAL, PROTESIS DE CADERA, PARKINSON Y PROTESIS DE RODILLA, SEAN INICIATIVAS PRESENTADAS PARA FINANCIAMIENTO A TRAVES DEL FNDR TRADICIONAL COMO PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO REGIONAL Y NO DE CARGO DEL FNDR 6%.

Extendido en Rancagua, a 08 de Junio de 2021



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS

JSML/jsml

DISTRIBUCION

Jefe de división de Presupuesto e Inversión
Encargada Presupuesto Programa 02
Secretaria Ejecutiva